REJUR20250696
19-09-2025 15:25:01
Radicador: SARA MELISSA CASTILLO VELÁSQUEZ

Institución Universitaria ITM
Reacreditada en Alta Calidad
80 Años

Hacia una era de Universidad y Humanidad

RESOLUCIÓN NÚMERO 20250696
19-09-2025

"Por medio de la cual se justifica la realización de un contrato bajo la modalidad de contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes, dentro del proceso DJUR 43 de 2025"

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, así como la Resolución Rectoral 202402014 de 2024 y las demás que la modifiquen, y

CONSIDERANDO:

1. Que el ITM requiere celebrar un contrato, que tiene por objeto: *"Mantenimiento preventivo, calibración, y adquisición de consumibles para el equipo Nanoplus HD - MICROMERITICS perteneciente al laboratorio de Ciencias térmicas de Parque i."*

2. Que de acuerdo a la descripción de la necesidad en los estudios previos, se indicó que:

"La Vicerrectoría de Investigación y Extensión académica a través de la jefatura de Parque i es la encargada de mantener en operación los diferentes laboratorios de investigación, así como de encaminar acciones que permitan su modernización y actualización con el fin de que estos sirvan a los fines misionales de docencia, investigación, extensión y apropiación social del conocimiento.

Se requiere la implementación de un mantenimiento preventivo y calibración para el equipo nanoplus HD, así mismo, se requiere adquirir consumibles para el correcto funcionamiento del equipo. Los consumibles requeridos son o-rings y electrodos para la celda de potencial zeta. El mantenimiento consiste en la revisión de los voltajes de trabajo, componentes electrónicos, celda de tamaño de partícula, celda de potencial zeta y calibración del láser. La calibración se lleva cabo por medio de muestras patrón con el fin de evaluar el funcionamiento general del equipo.

El NANOPLUS HD de la casa matriz Micromeritics, es un equipo especializado adquirido en el año 2016 a la empresa Importecnical. Se utiliza para la caracterización fisicoquímica (distribución de tamaño de partícula y carga superficial a través de la medida de potencial zeta) de diferentes materiales dispersos en fluidos. La implementación del mantenimiento preventivo, calibración y adquisición de los o-rings y los electrodos reducen la posibilidad de fallas en el equipo y

aseguran la calidad de los resultados de caracterización obtenidos. Los servicios de análisis que se prestan con este equipo apoyan proyectos de investigación de docentes y estudiantes, así mismo, se realizan servicios de extensión a clientes externos. Este equipo tiene una frecuencia de calibración anual, y recibió su último mantenimiento y calibración el 17 de mayo de 2024.

En conclusión, el NANOPLUS HD es un equipo especializado fabricado por la empresa Micromeritics, y su uso se extiende a labores de investigación y extensión. El mantenimiento preventivo, calibración y adquisición de los o-rings y electrodos son esenciales para garantizar el correcto funcionamiento del equipo. Estas actividades deben ser realizadas a través de la empresa Importecnical S.A.S, que es el único proveedor autorizado en Colombia para comercializar y prestar Servicio Técnico a todas las líneas de instrumentos fabricados por Micromeritics."

3. Que el literal “g” del numeral 4º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 establece que se pueden celebrar de manera directa los contratos: “***Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado***”.

4. Que el Decreto 1082 de 2015, establece en el artículo 2.2.1.2.1.4.8, esta modalidad así: “*Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación*”.

5. Que el objeto contractual mencionado se enmarca –tal y como lo establece la reglamentación- dentro de las causales de Contratación Directa.

6. Que el Comité de Contratación, mediante Acta N° 41 del 18 de Septiembre de 2025, emitió concepto favorable respecto a la presente contratación, y el mecanismo de selección de contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado, debido a que la empresa Importecnical S.A.S es distribuidor exclusivo de Micromeritics en Colombia y está autorizado para realizar ventas, servicio y soporte técnico en todos Productos Micromeritics en el mercado colombiano**,** de acuerdo con el certificado de exclusividad anexo a los estudios previos

7. Que a Ley 1150 de 2007 y el Artículo 2.2.1.2.1.4.1. del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, disponen la necesidad de que se dicte acto administrativo de justificación en los procesos de contratación directa, siendo de obligatorio cumplimiento en los contratos donde no exista pluralidad de oferentes.

En mérito a lo expuesto,

RESUELVE:

PRIMERO: Justificar en la modalidad de Contratación Directa la celebración del Contrato con la sociedad Importecnical SAS identificada con NIT 811033098-5 cuyo objeto es: *"Mantenimiento preventivo, calibración, y adquisición de consumibles para el equipo Nanoplus HD - MICROMERITICS perteneciente al laboratorio de Ciencias térmicas de Parque i."*

SEGUNDO: Determinar que en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto Reglamentario Decreto 1082 de 2015, la contratación objeto del presente acto administrativo tiene las siguientes características:

a. Señalamiento de la causal que se invoca.
Se ha determinado como modalidad de selección la Contratación Directa, prevista en el literal g), numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.8. del Decreto Reglamentario 1082 de 20155, referida a la contratación directa sin pluralidad de oferentes.

b. Determinación del objeto a contratar
El objeto a contratar en esta Contratación directa es: *"Mantenimiento preventivo, calibración, y adquisición de consumibles para el equipo Nanoplus HD - MICROMERITICS perteneciente al laboratorio de Ciencias térmicas de Parque i."*

c. Presupuesto para la contratación
Para la presente contratación directa se cuenta con un presupuesto oficial ONCE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS ($ 11.305.000) IVA INCLUIDO. Respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro 21801 del 29 de agosto de 2025. Se tendrán en cuenta las obligaciones y especificaciones técnicas contenidas en los estudios previos como condiciones particulares para la contratación

d. Lugar donde se pueden consultar los estudios y documentos previos.
Los estudios, documentos previos y definitivos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en la plataforma SECOP II

TERCERO: El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

REJUR20250696
19-09-2025 15:25:01
Radicador: SARA MELISSA CASTILLO VELÁSQUEZ

Institución Universitaria ITM
Reacreditada en Alta Calidad
80 Años

Hacia una era de Universidad y Humanidad

Dado en Medellín, a los 19 días del mes de Septiembre de 2025

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

YOLANDA MARIA HENAO PEÑA
JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURÍDICA
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA